

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7676 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas procedentes del drenaje de las minas de Majadillas y Valdelabárcena, de referencia C-0478/2014, con destino a usos industriales para producción de energía eléctrica (central hidroeléctrica de bombeo), en los municipales de Velilla del Río Carrión y Guardo (Palencia) y Valderrueda (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de CDR Carrión, S.L. (NIF B24629362) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en los términos municipales de Velilla del Río Carrión y Guardo (Palencia) y Valderrueda (León), con un caudal máximo instantáneo total de 65 l/s, con destino a usos industriales para producción de energía eléctrica (central hidroeléctrica de bombeo), la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de febrero de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: CDR Carrión, S.L. (NIF B24629362)

Tipo de uso: Usos industriales para producción de energía eléctrica.

Uso consuntivo: NO

Caudal máximo instantáneo total: 65 l/s

Procedencia de las aguas: Aguas superficiales procedentes de los drenajes de las minas denominadas Majadillas y Valdelabárcena.

Distribución temporal: Anual

Plazo por el que se otorga: 75 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución concesional.

Derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de febrero de 2024.- El Jefe de Servicio Control Y Vigilancia Dph, Jose María Rubio Polo.

ID: A240008838-1